

Periodo de suscripción Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. . . 5'00
Ultramar y Extranjero lo que co-
rresponda por aumento de fran-
queo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Preco de los anuncios Pe setas
En la cuarta plana cada línea de pu-
blicación diaria 0'10
Rebaja proporcionada al número de
inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las
12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 11.º

Mahón, sábado, 24 Octubre de 1891.

N.º 3.082

SECCIÓN POLÍTICA

Política

Comercial internacional

El fracaso diplomático experimentado por nuestro gobierno con motivo de la solicitada, y aun prometida prórroga, de las tarifas ferroviarias de penetración en la vecina república, ha puesto otra vez sobre el tapete la cuestión de los vinos y de nuestras futuras relaciones con Francia. Los periódicos que eran optimistas cuando nosotros somos pesimistas van dándonos la razón, y sólo tememos ahora que al desengaño produzca el despecho, y con éste, exageraciones peligrosas en el sentido de las represalias.

En materias económicas, lo mismo que en las políticas, la victoria es del más prudente.

Francia comete una gran imprudencia cerrando sus fronteras y aislándose: ¿hemos de imitarla? No. Debemos limitarnos a revisar nuestro arancel, no en sentido prohibicionista, sino con un moderado sentido de protección de nuestro trabajo, en el grado suficiente para defenderlo de los ataques exteriores. Una cosa es la defensa racional y legítima; otra cosa es la agresión que tras los límites de la defensa.

No debemos contestar con prohibiciones, porque son contraproducentes; no debemos caer en la exageración contra la exageración francesa, porque esta es pasajera y transitoria, y nos conviene esperar la reacción sin haber dejado de tener razón ni un solo instante. Es tan pasajero ese movimiento exagerado de nuestros vecinos, que lleva en sus entrañas la protesta, nada menos que en las mismas esferas del gobierno, que no ve con buenos ojos los derroteros peligrosos que siguen las mayorías parlamentarias; y ahora mismo acaban de ser derrotados los ministros de Comercio y de Negocios extranjeros en la comisión senatorial de de aduanas por haber querido defender el buen sentido y la justicia internacional contra el espíritu prohibicionista que domina momentáneamente a las mayorías. Habían solicitado esos ministros que la comisión dictaminadora inmediatamente sobre el derecho de 20 francos impuesto á las carnes de cerdo extranjeras, á fin de poder levantar cuanto antes la prohibición que pe-

saba sobre el cerdo americano a pretexto de salubridad y de trichina, cuyo pretexto acaban de desvanecer con sus dictámenes en el comité de Higiene y la Academia de Medicina. Pero la comisión rechazó con desdén la moción de los ministros, aplazando indefinitivamente el dictamen, es decir, aplazando indefinitivamente el levantamiento de la prohibición, que entiende necesaria para la defensa del *cochon national*. El efecto que tales exageraciones han de producir en la opinión francesa, sobre todo entre las clases populares y consumidoras, no es dudoso: la reacción es inevitable é irá tan lejos como haya ido la revolución proteccionista; obedeciendo á la ley del béndulo, que es una ley social y política.

Les pasa á nuestros vecinos con la moda ultraproteccionista lo que les pasó con la moda de Boulanger: no hay más remedio que esperar con calma, firmeza y dignidad á que la moda pase. Y pasará, ¡vaya si pasará! Más pronto tal vez, que pasó Boulanger.

Por esto nos importa á los españoles favorecer con nuestra prudencia y nuestra calma, que no excluye la firmeza, el movimiento de reacción que ya se inicia en Francia y que han de acentuar enormemente los extravíos locos á que se entregan los ultraproteccionistas.

(El Mercantil Valenciano.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Segun refiere el *Yacht*, durante el último viaje hecho por el vapor «Eiturias», de la Compañía Cunard, ocurrió un fenómeno que trajo á cabo graves consecuencias.

Navegaba el vapor con mar tranquila y viento de Oeste, cuando este ruló bruscamente al NO., en vista de lo cual el primer teniente, que se hallaba en el puente, mandó cambiar las escotas de foque. Lanzáronse á la maniobra nueve hombres; esta no ofrecía en aquel momento peligro alguno. Más de repente el oficial hubo de gritarles: — ¡Ojo á la ola! — En efecto, una alta muralla de agua estrellábase momentos después contra la proa, y barriendo el puente, atrastraba consigo todo cuanto no le ofrecía gran resistencia. De los nueve marineros, uno resultó con el cráneo partido, de cuyas resultas murió; los demás casi todos resultaron con contusiones y fracturas.

Aquella ola ó cáncamo, de altura desmedida, habíase formado instantáneamente, sin que el estado del mar pudiera hacer prever la proximidad de semejante fenómeno. Por fortuna el accidente ocurrió muy de madrugada, hallándose el pasaje recogido todavía, pues de otro modo habria ocurrido una verdadera catástrofe.

Por lo demás, el hecho, aunque poco frecuente y no bien explicado todavía,

ocurre en el Atlántico, y singularmente en las inmediaciones de las islas de la Ascension, Santa Elena y San Pablo de Nororcha.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Cork en el cual se dice que los nacionalistas irlandeses están consternados; que la fracción principal del partido sujeta á la dirección de M. MacCarthy ha sabido que los fondos irlandeses depositados en Francia se someterán á la ley francesa y que, por lo tanto, por muerte de M. Parnell pasa á la viuda de éste y á su hermano la procura personal del que fue jefe de los nacionalistas irlandeses.

M. Justino MacCarthy, que cuenta ser único depositario de los fondos del partido nacional, se ve precisado á recurrir á la benevolencia de la familia de M. Parnell. Los antiparnellistas no se hacen ninguna ilusión sobre las dificultades con que habrán de tropezar para entrar en posesión del codiciado millón.

El Gobierno de S. M. ha acordado subvencionar con 2.000 pesetas anuales la escuela de Artes y oficios de la ciudad de Mataró, gracias á las gestiones del Gobernador Sr. Vivanco.

El conde de Schonwaloff, embajador de Rusia en Alemania, recibió el día 15 comunicación oficial de que el Emperador de Rusia pasará por Berlín, á su regreso de Copenhague, y hará una visita á Guillermo II. El Czar llegará á Berlín á fines de este mes, pero no se acordado aun el día. El Czar se apeará en la embajada de Rusia, en la cual están haciendo desde ayer preparativos para recibirle.

La causa de la elevación del cambio sobre París se atribuye principalmente á los siguientes hechos: Primero, durante el año actual se han comprado en los mercados extranjeros, por cuenta de España, 400 millones de la Deuda exterior, como lo prueba el hecho de haber aumentado en 100 millones de pesetas los títulos del exterior depositados en el Banco de España en Madrid; actualmente tiene el Banco de que se trata, en calidad de depositos voluntarios pertenecientes á particulares españoles, títulos por valor de 534 millones nominales; y segundo, los pagos que se han debido hacer en el extranjero para satisfacer el oro y la plata que se ha comprado allí.

Pasa de 20 millones el importe de la plata que ha adquirido el gobierno en la última subasta.

El ministro de Estado ha recibido un despacho del cónsul español en Orán en el que dice, que causa profunda pena ver el considerable número de pobres braceros españoles que llegan diariamente al consulado pidiendo socorro y la repatriación. «Estimo urgente, dice, que se prevenga á los gobernadores civiles que tomen medidas necesarias, al objeto de que no se ignore el estado sanitario de estas regiones y que los braceros que quieran venir, lo hagan con una verdadera garantía para el cobro de sus jornales.»

«Se recordará sin duda, dice un periódico francés, que la Emperatriz de Austria, en vista de las observaciones que se le dirigieron de Berlín, hubo de desistir del propósito de elevar un monumento á Enrique Heine, su poeta favorito.

Ahora vuelve á insistir en su proyecto, y manda construir en su propiedad de Corfú un monumento al autor del *Reichsbieder*. Se colocará la estatua en una roca, á unos 800 metros de altura sobre el nivel del mar, y se le rodeará rodeará de rosales, en número de unos 500.000.»

La cartera de Napoleon I

En Bregentfelds (Pomerania) existe una de las carteras en que Napoleon I acostumbraba tomar notas.

Escribirlas el Emperador á la carrera, en paseo, en campaña, donde quiera.

Dícese que algunas de estas notas son muy curiosas, entre ellas las que se refieren á los generales de Napoleon, que resultan á veces muy maltratados en aquellas páginas amarillentas de una cartera de bolsillo.

El propietario de este curioso objeto es actualmente M. Dreymüyer, negociante de Bregentfelds.

Observaciones de un médico

Sobre la inapetencia y el buen humor, el doctor Letamendi hace las observaciones siguientes en la «Revista Médico-Social».

«Las cosas que escitan poco, nunca cansan.

Puede el pan aperecernos cada día; las perdices no.

Apetecer cada día una cosa muy escitante, arguye enfermedad ó vicio, que allá se van.

Así mismo la inapetencia de lo que, con ser saludable, escita poco, indica imperfección en la salud.

Mal va quien requisitos, antojos y condimentos necesita: la salud es la salsa magna de todos los apetitos físicos, como la tranquilidad de espíritu lo es de todos los apetitos morales.

Entre las palabras comunes de sentido figurado, la más sabia que conocemos es la palabra «humor» (jugo vital). Verdaderamente, el alma sin humor parece que se mustia, como la flor que ha perdido el suyo?

El signo más característico del humor consiste en que la simple esperanza de lo que amamos constituya un goce tan inefable como la misma posesión.

El humor no siempre es signo de salud, más nunca deja de serlo de un fondo oculto de resistencia á la muerte. De aquí que en los enfermos que tienen humor, por graves que estén, se pueden hacer milagros, mientras que, en los desanimados y mustios, nos da miedo un simple resfriado.»

Una nueva catarata

Dos exploradores americanos acaban de llegar á San Juan de Terranova, procedentes del Labrador, telegrafando desde aquel punto á la prensa europea sus descubrimientos.

Añuncian que han recorrido una distancia de 400 kilómetros del Rio Grande en dirección á su nacimiento, llegando á un lugar en que se encuentra una serie de cascadas tales como aun no se habían descubiertas por europeos.

Estos exploradores dicen que esta catarata, formada de muchas cascadas, es la más notable que existe en el mundo.

Su altura mide cerca de 100 metros. Una masa de agua de 70 metros de ancho, cae sobre una saliente de granito, oyendo el ruido del torrente á 40 kilómetros.

Los viajeros, que han medido y fotografiado estas cascadas, reclaman que el

aspecto de los alrededores es encantador.

MAHON

Casino de Union Republicana.

Esta noche tendrá lugar la acostumbrada reunion, desarrollándose los temas siguientes:

La clase obrera y la política, por D. Pedro Pons Sitjes.

Quien persevera alcanza, por D. Francisco Seguí Mir.

A las nueve en punto.

En Alayor

La cuestacion hecha por los liberales de Alayor para contribuir al pago de las monstruosas multas impuestas por el Gobernador de esta provincia á la Junta directiva del casino "Instruccion Alayorensis" ha producido en un solo día la importante suma de mil pesetas. Esto demuestra lo herido que se halla el sentimiento público por una penalidad tan intempestiva como desconocida en aquella villa populosa.

El corresponsal anónimo de "El Bien Público" toma pié de este acto espontáneo que solo merece aplausos de toda persona que abrigue sentimientos rectos y generosos para denunciar el hecho con el santo fin (que para algo trata con santos el corresponsal) de que sean perseguidos los autores.

La digna mision que se impone el corresponsal negro, no puede ser mas honrosa, y á gritos anuncia un corazon carcunda, corroido por la baja pasion de la envidia; porque envidia le ha causado que el resultado de la cuestacion, que ofreció publicar y no ha publicado, sea superior á la que se viene haciendo desde há mucho tiempo para recomponer el templo de San Pedro. Este solo alcanza hasta hoy la suma de 677 pesetas 34 céntimos, y eso que los generosos donantes se permiten el lujo de anunciar con bombos y platillos en letras de molde las fabulosas sumas de 25 y 30 céntimos de peseta.

De modo que quedamos en que en Alayor el sentimiento liberal supera al religioso; ó bien que se ha creído tan inmerecida la exorbitante multa, que antes atienden los Alayorenses á librar á los castigados que á restaurar á San Pedro.

Nada nos ha dicho el corresponsal negro de esta comparacion de sumas y es lástima que tenga á sus lectores suspensos del conocimiento de noticia tan importantísima.

Tambien le ha causado envidia que los organizadores de la cuestacion se regalen con chuletas, pollos, perdices y otros manjares no menos suculentos; y haciéndole la boca agua porque no la entretiene con tan sabrosos menesteres, quiere des-

virtuar la importancia del donativo y el objeto de la cuestacion, suponiendo que debió dedicarse á socorrer las desgracias causadas por las inundaciones.

Sin duda los liberales de Alayor hubieran acudido presurosos con su socorro al alivio de las desgracias de otros pueblos, si no tuviesen en el suyo propio otra mucha mayor que las descargadas sobre Consuegra y Almería; y es el caciquismo conservador, que se desenfrenó á la subida de Cánovas y andará fuera de madre hasta que abonanzando los tiempos le haga algún gobierno justiciero entrar en curso natural y corriente.

Cuando algun alma caritativa arroje del poder al funestísimo partido conservador y se vea España libre del desastroso séquito de inundaciones, terremotos, malas cosechas, choques de trenes y papelmoneda que lleva consigo el que ofreciendo siempre hacernos felices nos deja sin camisa y nos hunde en la ruina, entonces los liberales alayorenses harán otra cuestacion para celebrar el fausto suceso é invitaran al festival al corresponsal negro para que, un día al menos, satisfaga su gula con las soñadas perdices, pollos, salmon, chuletas fritas y asadas que de seguro engullirá sin escrúpulos aunque se efectúe en periodo cuaresmal.

Mientras tanto, convénzase y haga esfuerzos para que las beatas desmientan que los liberales han aprediciado más á la "Instruccion Alayorensis" que á San Pedro.

La compañía que ha de actuar en el casino *El Recreo* durante la próxima temporada se compone del personal siguiente:

Director de orquesta, D. Manuel Royo.
Primera tiple, D.^a Enriqueta Serrat.
Segunda tiple, D.^a Isabel Sanchez.
Característica, D.^a Joaquina Pelago.
Tenor serio, D. Joaquin Romero.
Tenor cómico, D. Juan Félix.
Baritono, D. Enrique Esplugas.
Bajo, D. Eduardo Guillot.
Actor genérico, D. Leandro Soto.

A fin de ultimar la contrata y adelantarse los préstamos necesarios saldrá mañana para Barcelona en el vapor-correo *Nuevo-Mahón* el vocal de la Junta directiva D. Mariano Gil.

En dicho casino tendrá lugar mañana el tercer baile de la temporada poniéndose además en escena una aplaudida pieza catalana.

El martes próximo es esperada en esta ciudad la Sección de señores Magistrados de la Excm. Audiencia del Territorio, que ha de ver y fallar las causas señaladas para el actual cuatrimestre.

Dichas causas son las siguientes:
28 Octubre.—Juicio oral.—Juan Salas Moncada, de San Cristóbal, por lesiones: abogado defensor don Juan Orfila.

30 id.—id.—Pedro Meliá Pons, de Alayor, por injurias: abogado defensor D. Juan Orfila.

31 id.—id.—Miguel Olives Verger, de Mahón, por injurias: abogado defensor D. Pedro Ballester.

3 Noviembre.—Por Jurados.—Mateo Ferrer Rosa y otro, de Mahón, por robo: abogado defensor D. Juan Orfila.

5 id.—Juicio oral.—Juan Perelló Sampol y otro, de Villa-Cárlos, por lesiones; abogado defensor D. Juan Orfila.

7 id.—id.—Pedro Pons Llabrás, de Alayor, por lesiones: abogado defensor D. Juan Orfila.

Por la Alcaldía ha sido multado el dueño de un carruaje que pasaba escapado por las calles de esta poblacion.

Leemos en los periódicos de Madrid que el vice-cónsul de España en Argel Sr. Ramsant, ha sido declarado cesante por R. O. de 6 del actual.

Por otro parte publica *Le Radical* de Argel, las siguientes líneas:

"Un aereolito.—En la colonia española de Argel no se habla mas que de la desaparición de un elegante vice-cónsul, que se hizo notar por su lujo y sus pujos aristocráticos. Al mismo tiempo que el señor X....., han desaparecido los fondos del Consulado, que se hallaban depositados en una casa de banca. Se habla de deudas., de procedimientos y explotaciones poco honestas. Parece que el lio ha sido descubierto por el Cónsul general de España, luego de haber regresado de su viaje á Francia, quien habiendo reclamado una parte de los fondos depositados en el Banco, se le contestó que el flamante vice-cónsul los había retirado todos."

En la tarde de ayer riñeron en el sitio conocido por la Punta varios individuos de la dotacion de la fragata americana *Monongahela* resultando uno de ellos con herida de arma blanca en el vientre; fué trasladado á bordo en estado bastante grave.

Las vendedoras de la plaza del mercado establecido en el exclausuro del Cármen, se quejan, con muchísima razon, de que el sereno encargado de apagar los faroles de la misma, lo hace á una hora en la que todavía no apunta ni por pienso el día, lo cual les retrasa las operaciones de colocar las mercancías en sus puestos respectivos pues a oscuras les es imposible efectuarlo.

Aviso á quien pueda remediar el daño.

La carne de cerdo llegó ayer á venderse en nuestro mercado al precio de 0'50 pesetas la libra de 400 gramos ó sea á 1'25 pesetas

el kilogramo.

Piezas que ejecutará mañana por a tarde de 4 á 6 de la misma en el paseo de Isabel II la música del Regimiento infantería de Baza:

1.^a Walz "Mercedes," [Quedarse in albis, por Taboada.

2.^a Fantasia para prueba, Perez.

3.^a Walses "Viva España", Walteufeld.

4.^a Gran fantasia de la ópera "La Forza del Destino", Verdi.

5.^a Capricho característico de Espinosa.

6.^o Paso doble, Fresco.

En el día de hoy existian en la cárcel de este partido doce presos con causa pendiente y uno de tránsito para el penal de Valladolid, el que debe ser embarcado mañana para su destino.

REMITIDOS

Sr. Director de EL LIBERAL.

Fiel á mi promesa y á la verdad, hoy escribo mi segunda y última carta dirigida al pueblo de San Luis en la que prometia hablar del celibato de los clérigos.

Será por lo tanto esta mi última carta por ahora, como digo, en atencion á que ciertas consideraciones humanas me prohiben por el presente continuar.

Dispense por lo tanto, mi querido director y amigo, las molestias que le he ocasionado, agradeciéndole la inmerecida distincion que conmigo ha tenido, sabiendo puede ordenar á su afectísimo, S. S. y amigo,

UN CRISTIANO.

Carta segunda y última

AL PUEBLO DE SAN LUIS

SALUD, LIBERTAD Y DEMOCRACIA

Amadísimo pueblo:

Fiel á la verdad debo decirte que los primeros que comenzaron á apostatar la fé y á enseñar doctrinas de Demonios, fueron los llamados Padres del Concilio de Arlés que en el año 452 decretó que un hombre casado no podia ser recibido en el estado Eclesiástico. El Papa Leon IV aprobó este Concilio, luego muchos siguieron su ejemplo, y emplearon todos los medios, hasta llegar á conseguir que los Eclesiásticos no fuesen casados. Es verdad que antes de llegar á conseguirlo hubo muchos debates y resistencia de parte del clero. En prueba de ello os citaré un solo ejemplo.

"En el mes de Octubre de 1075, el Arzobispo Sigotroi tuvo un Concilio en Mayence. El Obispo de Coire, legado del Papa, se encontraba en dicho Concilio con cartas del Papa, en las cuales decía el Legado al Arzobispo: Que bajo pena de deposicion, era necesario obligar á todos los Eclesiásticos de su provincia á renunciar inmediatamente á sus mujeres, ó á su ministerio."

Mas cuando el Arzobispo quiso ejecutar esta orden del Papa, todos los Clérigos que asistían al Concilio se levantaron y se encolerizaron de tal manera contra él por sus discursos, ademanes y contorsiones, que el Arzobispo creyó llegada su última hora, y á la fuerza tuvo que ceder, viendo la dificultad; y resolvió no mezclarse jamás en esta reforma que él habia propuesto tantas veces inútilmente; dejando al Papa el cuidado de ejecutarla por sí mismo, cuando y como quisiera. (Véase el tomo 10, Concilio, página 345.)

En fin, el Papa Gregorio VII en el siglo II, consiguió y puso por obra, lo que tantos no habian podido conseguir ni menos intentar. Este Papa, despues de haber empleado todos los medios, es de-

cir, todas las amenazas, adulaciones, castigos, promesas, y sobre todo una inflexible tenacidad, lanzó el decreto que prohibía el casamiento á todos los Eclesiásticos; y á los que estaban casados la separacion de sus mujeres é hijos. ¡Qué horror! El Concilio de Brescia moteja á este Papa con los epítetos de fornicador, impostor, asesino, sacrilego, brujo, cismático, perjuro y tirano (véase este Concilio en 1878.)

Veamos pues ahora lo que nos dice la historia, sobre los buenos ó malos resultados de este decreto anti-escrpturario.

Todo el mundo conoce el adagio que dice «por los efectos se conocen las causas», por esta razon vamos á ver cuales son los efectos que ha producido este decreto de Gregorio VII y por ellos conoceremos, si es Dios ó el Diabolo que los ha inspirado á esta cáfila de embaucadores á quienes la historia los acusa á cada paso. les hecha en cara sus vicios, sus inmundidades y sus crímenes; y no por eso se enmiendan ni se corrijen!

¡Adelante y no os asustéis! Pithou, en su página 449 y Grabe en la suya 449 nos dicen «que un Concilio de Toledo, confirmado por el Papa Leon, permitió á los Eclesiásticos una concubina; negándoles al mismo tiempo las mujeres y los hijos legítimos» ¿Que os parece pueblo de esta monstruosidad? ¿no creáis que lo que os digo sea una calumnia! ¡No! es una verdad histórica que nos retrata al vivo, lo que todos ellos han sido hasta nuestros dias.

Mas adelante no se que será de ellos. Otro dato no menos culminante de sus actos que tanto les honra.

Agripa nos dice que un Obispo se vanagloriaba de tener en su diócesis 11.000 eclesiásticos que le pagaban un escudo de oro cada uno por dispensa de concubinato; ¿que os parece, señores?....

San Bernardo se lamentaba en 1320 de las impurezas de los Prelados y del clero, y de los desórdenes que se cometían en secreto.

Clemengis, doctor de la Sorbona, exclama lleno de dolor: ¡Qué descripciones, qué infamias, qué crímenes y qué maldades! ¡Ay qué de niños muertos en el seno de sus madres! ¡Cuánta sangre derramada por esos hombres tan continentales, y por esas mujeres tan puras! ¿Qué os parece pueblo querido?

¡Adelante y salgamos de tanta detestable impureza!

En un concilio de Valladolid, que tuvo lugar en el año 1332, y el de Toledo en 1473, representan al clero viviendo en la más detestable impureza, en la seducción y en el adulterio. ¿Son estos, los que se atreven á calificar de concubinato el matrimonio civil?

¡Ah! No acabaría nunca si fuera á decir todo lo que dicen los historiadores sobre este particular (sin contar lo que Dios solo sabe).

Lo que llevo dicho me basta para probar por los efectos la causa; esto es, que es el Diabolo, quien ha establecido la prohibición del matrimonio á los eclesiásticos, puesto que este acuerdo es una doctrina infernal y diabólica, como lo dice el Espíritu Santo.

Y á la verdad, ¿cómo puede ser escrita é impresa por Dios? ¿Cómo se puede ni aun suponer, que pueda Dios ser el autor de tantas maldades, de tantos crímenes y de tantos pecados horrendos, cometidos en público y en secreto?

¿Cuál es el hombre que será tan temerario que haga á Dios autor de tantas iniquidades?

¡Ah! pueblo querido de San Luis! Los cabellos se me erizan de pensarlo solamente; y sin embargo todos los católicos, de cualesquiera condicion que sean, sabios é ignorantes, pobres y ricos, clérigos seculares y regulares, todos, en una palabra, confiesan y dicen á boca llena, que Dios es el que ha ordenado el celibato: se entiende, que Dios es el autor de tantas maldades, ¡qué horror!, ¡qué ignorancia y ceguedad!

¡Oh señor! tened piedad y compasion de esos pobres ciegos é ignorantes; perdonadles el horrible pecado que cometen, creyendo que voís sois la causa y el autor de tan horribles pecados; abrid los ojos de su entendimiento para que vean en que abismo de tinieblas se encuentran sumerjidos. Sacadlos, señor, de este abismo, y conducidlos con vuestra mano poderosa á la region dichosa de vuestra divina luz; es decir, á vuestra divina palabra, para que en adelante no puedan llamar luz á las tinieblas, ni a las tinieblas luz; ni malo á lo bueno ni bueno á lo malo, como desgraciadamente lo han hecho hasta ahora. Amen.

UN CRISTIANO.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ha publicado El Bien Público un remitido de Alayor, con pretensiones de joco-satírico, en el cual, despues de decir que los liberales, para serlo de verdad, deben de ser descreidos, que por punto general no admiten el «más alla de la tumba», y otras invenciones de ese calibre, manifiesta gran extrañeza porque los liberales no hayan destinado el producto de la suscripción abierta entre sus correligionarios al alivio de los inundados de la Península.

Pero el remitente Sr. X., no tuvo presente al sentir aquella extrañeza, que en Alayor hay una calamidad mayor que las inundaciones, y que esa calamidad son los conservadores, cuyos estragos tienen los liberales el deber de reparar. Y para reparar precisamente una de esas calamidades abrieron la suscripción, que dió tan buen resultado, —sépallo el señor X., por más que le duela,—que produjo en un día más de mil pesetas.

Ya vé, pues que los liberales no hacen alarde de buen corazon; sino que ejecutan hechos que lo demuestran, cosa que al parecer no saben hacer los conservadores.

Por lo demás, pierda cuidado el señor X., que los músicos que tocaron tarde y noche en el casino liberal cobrarán sus honorarios, y que las chuletas que los liberales comieron fueron pagadas al tendero que las vendió. Bístele saber que para atender á esos gastos no han tenido necesidad, ni la tendrán de acudir á los GRANDES señores y RICOS CAPITALISTAS del partido conservador, que con su grandeza y capitales ven al parecer con ojos de envidia que los pobres liberales coman unas chuletas.—X.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ya tenemos otra vez en danza al señor X.

Con el epígrafe «No se enmiendan» nos dedica desde las columnas de «El Malónés» una serie de razones de pié de banco, muy dignas por cierto de quien ó quienes las hayan escrito.

Y pregunto yo. ¿Como y por qué motivo hemos de enmendarnos?

Si el Sr. X. desde las columnas del semanario, con cariñosas y elocuentes palabras hubiese procurado por nuestra conversion, si el Sr. X., con paternal solicitud hubiese demostrado en sus escritos la certeza de esa falsedad que nos atribuye: Si el Sr. X. hubiese refutado nuestros asertos con pruebas convincentes y argumentos sólidos que no dejasen lugar á duda y nosotros no nos hubiésemos enmendado, razon tendria entonces para quejarse. Pero... ¡Cuan distinta ha sido la conducta observada por el Sr. X. Despues de mil groserías ensartadas en su escrito, como para demostrarnos una vez más su jesuítico aboengo, se contenta con decir:

«No de otra manera proceden que si estuvieran discursando en sus casinos ó tertulias democráticas, al amor de las copas ya vacías y llena la cabeza con los pestilentes vapores que en tales sitios se respira»

Ahora bien; como lejos de ser un argumento constituye el contenido de estas

palabras un insulto dirigido no solo á nosotros, si que tambien á nuestros amigos, me veria precisado para poderle contestar á descender á su asqueroso terreno; y como quiera que no es ésa nuestra mision, deberé abandonarles por completo, y proseguir mal que le pese por el camino de la verdad, prescindiendo de cuanto pueda decir en sus despreciables escritos.

En verdad que no podrá quejarse el Padre Luis Boadera de sus discípulos predilectos. ¡El insulto, la mentira y la calumnia, he aquí las únicas armas que emplean para defender sus teorías! ¡Siempre los mismos! Siempre con el afan de maltratar al honrado pueblo, blanco de sus iras, porque es liberal en su inmensa mayoría.

Bién las conocia D. Vicente Manterola canónigo penitenciario de Toledo, cuando en uno de sus sermones dijo desde el púlpito de la parroquia de San José de Madrid, al tratar del socialismo, las siguientes palabras:

«Convengamos, hermanos míos en que los socialistas discurren con una lógica que vosotros los que os llamais enemigos de la Revolucion social y conservadores del actual orden de cosas....

Es decir que vosotros errais gravísimamente, errais contraviniendo la doctrina cristiana y errais pretendiendo, en vuestro favor excepcional, irritantes privilegios que de ninguna manera se justifican....»

Pero no debe extrañarnos tal proceder. ¿Quien no recuerda las hazañas de ciertos católicos de alta ralea y los escándalos por ellos promovidos en todos tiempos y especialmente desde el último período de elecciones, hasta la noche del 24 de agosto ó sea el día de San Bartolomé que «Ad majorem Dei gloriam» tan á sus anchas lo celebraron?

Se conoce que son muy flacos de memoria, por esto les aconsejamos que en lo sucesivo antes de buscar tres pies al gato se miren en su propio espejo y entonces podrán comprender que son ellos los embaucadores de oficio.

Y si quisieran decirnos (que no lo dirán) lo que debe entenderse por cumplir con el precepto de la Iglesia, tal vez resultaria mucho menor el número de los que cumplen, que el que acertadamente espusimos en nuestro anterior escrito.

Por hoy nos abstenemos de propinarles nuevos sinapismos, aunque por lo visto los tenemos nosotros mas á mano para aplicarlos, que ellos para desmentirlos.

UN MASON.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior de 1891, 4 por 100 amortizable, B. H. de Cuba de 1886, Acciones Banco España, París 8 días vista, Londres 90 días vista.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, B. H. de Cuba 1886, Id. id. 1890, Banco Hispano Colonial, Acciones ferro-carril Francia, Id. Norte, Id. Orense, Id. Almansa, Obligaciones Francia, Id. Norte, Id. Orense, Id. Almansa, Compañía Trasatlántica, Empenos del Casino Mercantil.

Casino El Consey

El domingo 25 del que cursa á las 3 de la tarde, se efectuará el sorteo de los asientos fijos y tendrá que estar presente el abonado.

La Comision.

Teatro Colon

(Era del Deume)

Grande y variada funcion para el domingo 25 de Octubre á las 3 de la tarde si el tiempo no lo impide por la compañía gimnástica; cómica, mínima y lirica en la que debutará el hombre de goma y los hermanos Martiniz con los saltos mortales y alambre tirante con intermedios cómicos y la popular pantomima piff, paff, puff ó los toneleros de Paris, finalizando la funcion con el baile de costumbre.

Casino El Recreo

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 25 del actual á las cuatro de la tarde al objeto de tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 23 Octubre de 1891.—P. A. de la J. D., M. Segui Mir, Srío.

Casino de Union Republicana

El próximo domingo 25 de los corrientes tendrá lugar una función por varios sócios aficionados, con el benéfico fin de socorrer con su producto á algunas familias necesitadas de esta poblacion.

Se pondrán en escena las dos bellísimas producciones en un acto tituladas

La agonía de Colon

¡Una Limesna por Dios!

y la pieza cómica-lirica en un acto que lleva por título

Doñ Pere Singlá (2.ª parte)

finalizando la funcion con baile de Sociedad.

A las 8 y media.

Crónica marítima.

Buques despachados

Día 24.

Para Alcedia y Barcelona, v. c. Nuevo-Malónés, cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., efectos y la correspondencia.

Para Barcelona, gol. San Jaime, patron José Guerrero, con 5 trips., harina y efectos.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE EL LIBERAL)

Madrid, 23, 5-45 Y.

Se asegura que se aplazará el empréstito en proyecto. Mejora el aspecto de la cuestion del tratado de comercio con Francia, siendo probable que esta República conceda una rebaja en los derechos de introduccion de los vinos españoles.

La Bolsa se halla agitadaísimamente, habiendo mejorado á última hora. El cambio sobre París ha bajado, y las acciones del Banco de España siguen bajando.

FABRA.

SECCION DE ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva, núm. 25.

IMPRESA:
calle de San José

LOTERIA NACIONAL

Administración de loterías de 1.ª clase

Núm. 2

3—Arravaleta—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Octubre de 1891.

Prospecto

Ha de constar de dos series de 27.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 591.300 pesetas en 1.336 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	40.000
1.014 de 300	304.200
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas	29.700
2 aprox. de 2.500 cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor	5.000
2 id. de 1.500 id., para el premio 2.º	3.000
1.336	591.300

Mahón 21 Octubre de 1891.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMA compuesto del DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

En venta. Por tener que ausentarse su dueño se vende con todos sus enseres, un carro de aguador útil para toda clase de trabajo y un burro de superior calidad. Calle de Andreu, (antes Negros) n.º 10, informarán.

Coronas fúnebres

á resorte

formadas con flores de la Inmortalidad, estilo nunca visto en esta ciudad.

Se recomiendan por su duración, solidez, elegancia y por las muchas aplicaciones á que se prestan.

Esta casa se encarga de la confección de ramos, coronas, cruces, cestas, y cuantos atributos se deseen, avisando con algunos días de anticipación.

PRATS HORTICULTOR

71, Cos Gracia, 71

NOTA.—Quedarán expuesta en el escaparate de la tienda del Sr. Rejas, Arravaleta 1 y 2.

MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

Números 5, 10, 12, 22 y 32

— Grandes rebajas de precios —

Impermeables ingleses

Elegantes muestras en telas superiores. Se encargan de la medida y forma que se desea.

PRECIOS

Para señora desde 25 á 80 ptas.
Para caballero desde 40 á 120 ptas.

VIUDA DE PONS Y MURILLO, CASTILLO, 30

— MAHON —

GRAN LIQUIDACION

de todos los géneros existentes en la

Tienda de Salas

7, HANNOVER, 7.

SERRA

16, PLAZA DEL PRÍNCIPE, 16

Tiene el honor de participar á sus favorecedores que acaba de recibir un completo y variado surtido en batería de cocina estañada y esmalte y una bonita colección de lámparas en suspensiones y de otras formas y adornos.

Para vender Lo está la casa calle de Melians n.º 25 Alayor. En la misma casa informarán.

Pérdida Se ha extraviado un reloj de oro, de señora, con una cadenilla del mismo metal. Se gratificará su devolución, calle Cos de Gracia, n.º 93.

Para vender Lo están un coche, dos carros y dos mulos. Para su ajuste dirigirse Plaza Esplanada núms. 70 y 71.

Sirvienta En la calle de Sta. Eulalia n.º 8, informarán de una mujer de edad que desea hallar ocupacion para servir en una casa de poca familia.

Confitería Mahonesa

Y DEPÓSITO

DE

CERA LABRADA

21, NUEVA, 21

Habiendo recibido un gran surtido de cirios propios para entierros y fiesta de Todos los Santos, regirán unos precios sumamente módicos, á saber:

Cirios clase superior, cera pura, á Ptas. 2'25 libra.

Id. id. 1.ª	2'00 id.
Id. id. 2.ª	1'75 id.
Id. id. 3.ª	1'25 id.
Id. id. 4.ª	1'00 id.

Dos casas. Se desean vender las que en la calle Cos de Gracia están marcadas con los núms. 5 y 9.

Informará su dueño en el Hotel BUSTAMANTE.

Para vender Lo está la casa sita en la calle de San Pablo n.º 23. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Se venden y alquilan

PIANOS

en la calle del Comercio núm. 3.

Piano en venta Hay uno de Bernareggi, en buen estado, en esta imprenta darán razon.

En la zapateria EL PORVENIR de Gabriel Taltavull se necesitan cuatro operarias que sepan su obligacion.

Infanta, 7

En venta Lo está la casa calle del Carmen n.º 47. Informes Castillo 188.

Para alquilar Lo está la casa n.º 37 de la calle Nueva. Informarán, Moreras 11.

Para vender Lo está la casa n.º 3 de la calle de S. Nicolás. Informes, S. Lorenzo 17.

Para vender ó alquilar

Lo está el huerto de la calle de la Iglesia n.º 8. Dará razon en Quitis Mancha ó en la calle Mayor n.º 141, Villa-Cárlos.

En el Registro de la Propiedad se necesita un escribiente meritorio.

MIEL

Del país de superior calidad á 85 céntimos de peseta los 400 gramos.

De Cuba á 40 céntimos de peseta los 400 gramos. También la hay á 30 céntimos de peseta los 400 gramos y por arrobas se hace un descuento de consideracion.

Confitería La Estrella, Castillo 35

Para alquilar Lo está la casa n.º 3 calle de Alonso 3.º Para informes calle del Rosario n.º 25.

IMPRESA DE B. FÁBREGUES

calle de San José.